

Pereira, Marzo 21 de 2019

Señores:  
**DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN**

Los suscritos REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PUBLICA de la ASOCIACIÓN CULTURAL Y TEATRAL EL PASO, con Nit No 900 223 3917, certificamos que:

1. La Asociación Cultural y Teatral El Paso, durante el año 2018, ha cumplido con todos los requisitos de que trata el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios y las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.
2. La Asociación ha venido presentando de manera oportuna las declaraciones de renta y complementarios y demás obligaciones tributarias y se ha ceñido a las características propias de lo regulado para las Entidades sin Ánimo de Lucro cumpliendo plenamente con el objeto social y su actividad meritoria.

  
**CESAR AUGUSTO CASTAÑO**  
CC No 10.033.056  
Representante Legal

  
**NATALIA HERRERA FLOREZ**  
CC No 33.967.373  
TP No 156053-T  
Contadora Pública